Contrato N° 833 /2023

Entre la GOBERNACION DE GUAIRA, domiciliada en GRAL. DIAZ ESQ. SAN ROQUE GONZALEZ, República del Paraguay, representada para este acto por el **LIC. CESAR LUIS SOSA FARIÑA**, con cédula de identidad N° 3038369, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **ALMEGA CIA.**, domiciliada en Ruta 8 Blas Garay C/ El Portal-Villarrica, República del Paraguay, representada para este acto por Diego Armando Mercado, con cédula de identidad N° 3858240, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA TRABAJOS DE MEJORAS EN EL PARQUE DEL GUAIRA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- Objeto del contrato

TRABAJOS DE MEJORAS EN EL PARQUE DEL GUAIRA, ID N° 432076

2-Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los aspectos generales del contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3-Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

Almega | Cia.
almega.cia.py@gmail.com
RUC: 3858240-6 Tel: 021 326 5131

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA · Villarrica - Paraguay

4-Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

a. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 432076

b. Otras consideraciones presupuestarias: No Aplica.

5-Procedimiento de contratación

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2023, convocado por la GOBERNACION DE GUAIRA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2565/2023.

6-Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

TRABAJOS DE MEJORAS EN EL PARQUE DEL GUAIRA CON ID: 432076					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Cartel de obra	Unidad	1	1.045.000	1.045.000
2	Turista Róga. Retiro de tejas sin recuperación de materiales	Metros cuadrados	585	6.175	3.612.375
3	Retiro de tirantes y vigas de madera con recuperación de materiales	Metros cuadrados	585	8.075	4.723.875
4	Cimiento de PBC (piedra bruta colocada) para soporte de pilares de mamposteria. Sección de 0,60 x 0,60 cm, profundidad de 0,80 cm	Metros cúbicos	9,2	361.000	3.321.200
5	Mano de Obra para construcción de cimiento de PBC	Metros cúbicos	9,2	95.000	874.000
6	Construcción de pilares de mampostería de ladrillo común a	Metro lineal	70	118.750	8.312.500

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE GUAIRA · Villarrica - Paraguay

Almega | Cia.
almega.cia.py@gmail.com
RUC: 38582404 Tel: 021 326 5131

	vista. Sección de 0,45 x 0,45 cm con capitel				
7	Mano de Obra para la construcción de pilares de mampostería de 0,45 x 0,45 cm con capitel	Metro lineal	70	33.250	2.327.500
8	Colocación de vigas laterales de perfilaría. Sección de 0,35 x 0,20 cm	Metro lineal	90	118.750	10.687.500
9	Colocación de tirantes de perfilería C	Metros cuadrados	585	19.000	11.115.000
10	Colocación de techo termoacústico de 0,05 cm sobre estructura metálica	Metros cuadrados	585	118.750	69.468.750
11	Mano de Obra para trabajos de techo metálico	Metros cuadrados	585	14.250	8.336.250
12	Colocación de canaleta metálica incluye bajada	Metro lineal	120	114.000	13.680.000
13	Mano de Obra para colocación de canaletas	Metro lineal	120	28,500	3,420,000
14	Retiro de revoques en mal estado	Metros cuadrados	45	33.250	1.496.250
15	Revoque en paredes a una capa	Metros cuadrados	45	28.500	1.282.500
16	Mano de Obra para revoque de paredes	Metros cuadrados	45	20.900	940.500
17	Pintura al látex para paredes exteriores color a elección	Metros cuadrados	225	23.750	5.343.750
18	Mano de Obra para pintura exteriores al látex	Metros cuadrados	225	14.250	3.206.250
19	Pintura interior de paredes al látex color a elección	Metros cuadrados	310	23.750	7.362.500
20	Mano de Obra para pintura de interiores al látex	Metros cuadrados	310	14.250	4.417.500
21	Reparación de pérgola metálica	Metros cuadrados	110	23.750	2.612.500
22	Pintura con antióxido de pérgola metálica color a elección	Metros cuadrados	185	28.500	5.272.500
23	Mano de Obra para pintura de pérgola metálica	Metros cuadrados	185	14.250	2.636.250
24	Pintura al látex de mampostería de soporte de pérgola color a elección	Metros cuadrados	60	23.750	1.425.000

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE GUAIRÁ
Villarrica - Paraguay

Almega | Cia.
almega.cia.py@gmail.com
RUC: 3858240-6 Tel: 021 326 5138

25	Mano de Obra para pintura al látex de mampostería de soporte de pérgola	Metros cuadrados	60	14.250	855.000
26	Sector estacionamiento. Retiro de piso de canto rodado de 0,40 x 0,40 cm en mal estado sin recuperación de materiales	Metros cuadrados	135	40.375	5.450.625
27	Remoción de pasto y tierra y retiro de los mismos	Metros cuadrados	1.100	6.175	6.792.500
28	Replanteo y marcación de obra para los trabajos del estacionamiento	Metros cuadrados	1.100	7.125	7.837.500
29	Trabajos de compactación de terreno con maquinaria pesada	Metros cuadrados	1.100	14.250	15.675.000
30	Pavimento asfaltico para acceso principal y estacionamiento con espesor de 0,08 cm	Metros cúbicos	95	1.425.000	135.375.000
31	Pintura sintética en asfaltado para señalización	Metro lineal	650	8.075	5.248.750
32	Mano de Obra para trabajos de pintura sintética para señalización	Metro lineal	650	7.600	4.940.000
33	Colocación de señalización vertical para estacionamiento	Unidad	6	2.232.500	13.395.000
34	Colocación de tope limitador de llantas para estacionamiento	Unidad	90	266.000	23.940.000
35	Extensión de alimentación eléctrica para postes de alumbrado	Metros	135	204.250	27.573.750
36	Colocación de alumbrado publico	Unidad	10	332.500	3.325.000
37	Mano de Obra para trabajos de extensión de alimentación eléctrica y colocación de alumbrado	Unidad Medida Global	1	4.750.000	4.750.000
38	Sector caminero frontal. Retiro de piso de canto rodado de 0,40 x 0,40 cm en mal estado sin recuperación de materiales	Metros cuadrados	650	40.375	26.243.750
39	Remoción de pasto y tierra y retiro de los mismos	Metros cuadrados	1.020	6.175	6.298.500

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA
GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
Villarrica - Paraguay

Almega | Cia.
almega.cia.py@gmail.com
RUC: 3858240-6 Tel: 021 326 5131

40	Replanteo y marcación de obra para los trabajos de caminero frontal del parque	Metros cuadrados	1.020	7.125	7.267.500
41	Trabajo de compactación de terreno con maquinaria pesada	Metros cuadrados	120	14.250	1.710.000
42	Pavimento asfaltico para caminero frontal del parque con espesor de 0,05 cm	Metros cúbicos	50	1.425.000	71.250.000
43	Pintura sintética en asfaltado para señalización	Metro lineal	850	8.075	6.863.750
44	Mano de Obra para trabajos de pintura sintética para señalización	Metro lineal	850	7.600	6.460.000
45	Extensión de alimentación eléctrica para postes de alumbrado	Metros	150	204.250	30.637.500
46	Colocación de poste metálico con altura de 2,80 metros con foco led de iluminación indirecta con cimiento de hormigón	Unidad	40	427.500	17.100.000
47	Mano de Obra para trabajos de extensión de alimentación eléctrica y colocación de alumbrado	Unidad Medida Global	1	6.840.000	6.840.000
48	Replanteo y marcación de obra para los trabajos de bacheo del caminero interno del parque	Metro lineal	2.500	950	2.375.000
49	Bacheo asfaltico de caminero interno del Parque del Guaira	Metros cuadrados	320	23.750	7.600.000
50	Pintura sintética en asfaltado para señalización	Metro lineal	2.500	4.275	10.687.500
51	Mano de Obra para trabajos de pintura sintética para señalización	Metro lineal	2.500	1.900	4.750.000
52	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	1.188.925	1.188.925
				Precio Total	**639.350.000**

TRABAJOS DE MEJORAS EN EL PARQUE DEL GUAIRA: Por un monto total de Gs. 639.350.000 (Guaraníes seiscientos treinta y nueve millones, trescientos cincuenta mil)

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE GUAIRA · GUAIRA · CULTURA DE TRADICIONES · Villarrica - Paraguay

Almega | Cia.
almega.cia.py@gmail.com
RUC: 38582406 Tel: 021 326 5131

7-Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente contrato será desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

8-Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

9-Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

La Dirección de Administración y Finanzas de la Gobernación de Guairá.

10-Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

11-Descripción de las obras

Las obras serán como se describen a continuación: **TRABAJOS DE MEJORAS EN EL PARQUE DEL GUAIRA**

12-Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

Anticipo del 20% (Veinte por ciento)

13-Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE GUAIRA
GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
Villarrica - Paraguay

Almega | Cia.
almega.cia.py@gmail.com
RUC: 3858240-6 Tel: 021 326 5131

14-Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

15-Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

16-Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

17-Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRÁ · Villarrica - Paraguay ·

Almega | Cia.
almega.cia.py@gmail.com
RUC: 38582406 Tel: 021 326 5131

18-Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Villarrica, República del Paraguay, a los 22 días del mes de Agosto del 2023.

DIEGO ARMANDO MERCADO

CONTRATISTA

Almega | Cia.
almega.cia.py@gmail.com
RUC: 3858240-6 Tel: 021 326 5131

LIC. CESAR LUIS SOSA FARIÑA

GOBERNADOR DE GUAIRA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL GUAIRA · Villarrica · Paraguay